



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 2016

RES. PRESIDENCIA N° /512 /2016

VISTO:

El Memo UC Pagani N° 380/2016, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memo de referencia se solicita la designación de Mónica Alejandra García como Coordinadora General de la Editorial Jusbaire, con categoría 1 ASR.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley N° 31,

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a partir del 29 de diciembre de 2016 a Mónica Alejandra García, DNI N° 21.671.271, Legajo N° 2218, como Coordinadora General de la Editorial Jusbaire, con categoría 1 ASR.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Editorial Jusbaire, publíquese en la página de internet www.consejo.jusbaire.gov.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° /512 /2016


Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires